CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO

Memorándum No. CBG-S-2026-014
Gualaceo, 05 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud de aprobación del Informe de Rendición de Cuentas y Formulario del CPCCS dentro del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2025.

Tnlgo. Tcrnl. (B) Hernán Santiago Lituma
JEFE DE BOMBEROS
CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En cumplimiento de lo establecido en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, me permito poner en su conocimiento el Informe de Rendición de Cuentas y el Formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), documentos que han sido elaborados conforme a la normativa vigente y a la información institucional recopilada para dicho efecto.

Por lo expuesto, solicito de la manera más comedida se sirva revisar y aprobar los documentos antes mencionados, a fin de continuar con las siguientes etapas del proceso y dar cumplimiento a los plazos establecidos por los organismos competentes.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA,

Ing. Verónica Vázquez M.
SECRETARIA
CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO

Calle Gran Colombia s/n y Benigno Vázquez / Teléfono Emergencia 2255-102 Telefax 2258-778 / E-mail:
bomberosgualaceo2@hotmail.com

CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO

Memorándum No. CBG-J-2026-265
Gualaceo, 08 de mayo de 2026

Asunto: Autorización del Informe de Rendición de Cuentas y Formulario del CPCCS correspondiente al período fiscal 2025.

Señora Ingeniera
Verónica Vázquez
SECRETARÍA
CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En atención al Memorándum No. CBG-S-2026-014, de fecha 05 de mayo de 2026, mediante el cual se solicita la revisión y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas y del Formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), correspondientes al período fiscal 2025, me permito comunicar que, una vez revisada la documentación presentada, se autoriza y aprueba su contenido para que se continúe con las etapas subsiguientes del proceso de Rendición de Cuentas, conforme a la normativa vigente y dentro de los plazos establecidos por los organismos competentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente;
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tcrnl. (B) Tnlgo. Hernán Santiago Lituma
JEFE DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUALACEO

PRIMERA JEFATURA

Calle Gran Colombia s/n y Benigno Vázquez / Teléfono Emergencia 2255-102 Telefax 2258-778 / E-mail: bomberosgualaceo2@hotmail.com